

FEMINISMO es el reconocimiento en la ley escrita de todos los derechos que integran la personalidad humana, según el derecho natural.

Directora-fundadora: CELSIA REGIS

PARTADO 613. TLE. 54-1-83.

Las columnas de este periódico están siempre abiertas a toda mujer para la defensa de sus sagrados derechos.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de Oriente, 2.— Madrid.

Sábado, 4 de agosto de 1928.

NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Feminismo internacional

COMISION INTERAMERICANA DE MUJERES

LA CAMPAÑA DE LA SEÑORITA DORIS STEVENS

El nombramiento de la Comisión Intereamericana de Mujeres para el Consejo Directivo de la Unión Panamericana es prueba concreta y positiva del éxito de la campaña feminista dirigida por la señorita Doris Stevens en la Sexta Conferencia Panamericana en la Habana. La primera audiencia de carácter internacional que sobre igualdad de derechos civiles y políticos se haya concedido a la mujer se registró en la sesión plenaria del 7 de febrero de 1928 de la Sexta Conferencia.

En su brillante discurso en dicha ocasión, la señorita Stevens se expresó a los delegados en los siguientes términos:

«Las grandes leyes nacen de las honrosas convicciones. No son hechas por técnicos. Y son nuestras más profundas convicciones las que os presentamos hoy. Pero no es todo lo que os traemos; estamos preparadas a trabajar con vosotros, como juristas eminentes que sois, por medio de una Comisión para acelerar el procedimiento con respecto a nuestra proposición. Porque no nos presentamos ante vosotros feitas de preparación. Hemos estudiado cuidadosamente los méritos de nuestra iniciativa. Y como con raras excepciones, los hombres no pueden sentir, como nosotras, la espina de pertenecer a un grupo clasificado como inferior, os pedimos nos otorguéis la autoridad—no como auxiliares sino como colegas—de actuar consultivamente, entre esta conferencia y la próxima, para estudiar la abolición de los actuales distingos contra las mujeres, o hasta que esa subyugación legal de las mujeres sea abolida en las Américas.

«No atraiamos nuestras banderas hasta que esta subyugación desaparezca. Mejor podríamos actuar con sabiduría y justicia inmediatamente sobre lo que algún día habréis de hacer.»

Esta sugestión enérgica e idealista trajo como resultado la adopción por la Conferencia de la siguiente Resolución:

«Que se constituya una Comisión Interamericana de Mujeres, encargada de preparar la información jurídica y de cualquier otra naturaleza que pueda considerarse conveniente para que la Séptima Conferencia Internacional Americana pueda abordar el estudio de la igualdad civil y política de la mujer en el continente. Dicha Comisión será integrada por siete mujeres de diversos países de América designadas por la Unión Panamericana, completándose después por la misma Comisión hasta tener una representación de cada República de América.»

La Comisión Interamericana de Mujeres, está encargada de preparar—según texto de Resolución adoptada por la Sexta Conferencia Panamericana—«el informe jurídico o de cualquier otra naturaleza que pueda considerarse conveniente para que la Séptima Conferencia Internacional Americana pueda abordar el estudio de la igualdad civil y política de la mujer en el continente.» La Comisión Interamericana de Mujeres tiene que ver en especial con las discriminaciones legales de hecho que atañen a la mujer y no con las discriminaciones de oídas que se comenten por parte de los distintos grupos sociales. Para arribar a sólidas bases, en lugar de las vagas ideas que prevalecen en relación con las atribuciones legales de la mujer en las repúblicas americana incluyendo por supuesto a los EE. UU.

La Comisión Interamericana de Mujeres se ha dedicado a la tremenda labor de examinar toda y cada una de las constituciones de los países, así como también los códigos y las decisiones jurídicas que afectan el estatus legal de la mujer. Esta labor está empezándose en Washington donde el escritorio de la señorita Stevens, presidenta de la Comisión, en la famosa Sala de Conferencias Unión Panamericana, es un verdadero

centro de actividad y entusiasmo.

(De nuestra Corresponsal en Washington)

El Derecho Positivo de la Mujer

LA MUJER CASADA EN EL DERECHO CIVIL

XCVI

Modos de hacer constar la licencia marital

El marido puede concederla expresa o tácitamente, es decir, por documentos o por actos posteriores que envuelvan la aprobación de los realizados por su mujer. La otorgada en documento puede ser general y especial, para todos los actos o para alguno determinado.

Si el marido concurre con la mujer al acto en que ésta lo necesite, puede hacerlo constar en el mismo documento en que aquel se consigne.

La mujer tiene también capacidad para ser apoderada del marido

EXCEPCIONES

Actos que puede realizar la mujer casada

«Art. 62. Son nulos los actos ejecutados por la mujer contra lo dispuesto en los anteriores artículos, salvo cuando se trata de cosas que por su naturaleza estén destinadas al consumo ordinario de la familia, en cuyo caso las compras hechas por la mujer serán válidas. Las compras de joyas, muebles y objetos preciosos, hechas sin licencia del marido, sólo se convalidarán cuando éste hubiese consentido a su mujer el uso y disfrute de tales objetos.» (1)

Corroboramos este artículo la doctrina establecida en los anteriores referentes a la subordinación de la mujer a la autoridad omnímoda del marido. Según él, puede por excepción, comprar válidamente, sin licencia del marido, cosas que por su naturaleza estén destinadas al consumo ordinario de la familia. ¿Cuál es este consumo? Indudablemente ha de consistir en los comestibles, vestidos y demás cosas de uso y consumo diario, que acostumbra a comprar para ese objeto la familia de que se trate.

«Art. 63. Podrá la mujer sin licencia de su marido:

(1) De la demanda que tiene por objeto exigir del marido los gastos por alimentos dados a la mujer en un pueblo donde se trasladó sin su consentimiento, deberá entender el Juez del domicilio del demandado. (Sent. Trib. Sup. 11 de enero de 1906).

1.º Otorgar testamento.

2.º Ejercer los derechos y cumplir los deberes que le correspondan respecto a los hijos legítimos o naturales reconocidos que hubiese tenido de otro y respecto a los bienes de los mismos.» (2)

En la enumeración de los actos que la mujer casada puede realizar válidamente, se encuentran, además de los citados en el art. 63, los siguientes:

1.º Los de administración de los bienes parafernales que no hubiese entregado al marido con intención de que los administre o la del precio de los vendidos, conforme resulta de los arts. 1.384 y 1.390.

2.º Los necesarios para ejercer los derechos que en los bienes del matrimonio se le otorguen por las capitulaciones, y como puede verse en los arts. 1.315 y 1.316.

3.º La compra de cosas que por su naturaleza estén destinadas al consumo ordinario de la familia. (Artículo 62).

4.º El reconocimiento de hijos naturales. (Artículo 129).

5.º La constitución de dote a las hijas que se casen. (Artículo 1.343).

(2) Los gastos que ocasione el mantenimiento y educación de los hijos naturales, los sufragará con los bienes propios y no con los de la sociedad; el cónyuge que le hubiere reconocido como hijo suyo, puesto que procediendo de éste de un hecho personal de aquel anterior al matrimonio, no puede producir obligaciones contra el otro cónyuge sin su expreso o tácito consentimiento. Sent. del Sup. de 1.º de marzo de 1867.

UN CONCURSO

En favor de los niños superdotados

En marzo de 1927 publicó *Unión Patriótica* una entrevista en que el director de dicha revista, don Luis Benjumea, daba un toque de atención hacia el problema de los niños pobres superdotados que quieren estudiar y no pueden por falta de recursos, y hasta indicaba el procedimiento que podría seguirse para salvar este tesoro nacional que hoy se pierde en su mayor parte.

Con motivo de aquella entrevista se abrió una encuesta en la misma revista, y personas de todos los sectores sociales expusieron sus opiniones acerca del problema planteado por don Luis Benjumea.

En julio de 1927, la revista *Unión Patriótica* comenzó una crítica de las opiniones expuestas; pero la interrumpió ante el pensamiento de convocar un concurso, cuyas bases son las siguientes:

Primera. Se otorgará un premio de 3.000 pesetas a la Memoria que ofrezca y desarrolle de manera más cabal la solución del problema nacional de los niños de extraordinaria

inteligencia, incapacitados por falta de recursos para estudiar o aprender la carrera o profesión más conveniente, problema que se ha de resolver bajo tres aspectos: la selección científica de los niños según los métodos modernos de la psicología la tutela de los mismos hasta su completa educación e instrucción y la manera de arbitrar los fondos necesarios.

Segunda. Se concederá un «acceso» de mil pesetas.

Tercera. Formarán el Jurado: el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, como presidente; los excelentísimos señores doña Teresa Luzzati, don César Madariaga, don Luis Bermejo y don José Gabilán, como vocales, y don Emilio Rodríguez Sadia, redactor de *Unión Patriótica*, como secretario.

Cuarta. Los trabajos, escritos a máquina, en castellano, desprovistos de firma y marcados con un lema, se entregarán en la Redacción de la revista *Unión Patriótica*, calle de Alcalá, 52, de seis a nueve de la tarde, o se enviarán por correo certificado a la misma dirección. Dentro de un sobre cerrado se incluirá una cuartilla con el mismo lema y con el nombre del autor. También se escribirá el lema en el exterior de este sobre.

Quinta. Al recibir cada trabajo se entregará un recibo numerado, o se enviará a las señas que indiquen, si llega por correo.

Sexta. El plazo de admisión de los trabajos terminará el día 15 de noviembre, a las nueve de la noche.

Séptima. Si entre los trabajos no premiados hubiera algunos otros dignos de publicarse, la revista *Unión Patriótica* mencionará los lemas correspondientes al hacer públicos los premios, y se entenderá directamente con sus autores.

Octava. Tanto los trabajos premiados como los adquiridos para su publicación quedarán de propiedad exclusiva de la revista *Unión Patriótica*.

Novena. Los trabajos eliminados podrán ser recogidos durante un mes después de publicado el fallo presentando el recibo correspondiente. Después de ese plazo serán destruidos.

Décima. El concurso podrá declararse desierto si, a juicio del Jurado, no se presentase ningún trabajo digno de premio.

OBSEQUIO A LA MADRINA DE LA BANDERA DEL TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL

Zaragoza.—El coronel del tercio de la Guardia civil de esta provincia, don Manuel Palau, ha visitado al gobernador para hacer entrega a su hija, la bella señorita María Cantón Salazar, madrina de la bandera del tercio, de una medalla de la Virgen del Pilar de oro y platino, orlada de diamantes, y fotografías del acto de la entrega de dicha bandera por el Ayuntamiento, que se celebró en el paseo de la Independencia.

SI ES USTED FEMINISTA LEA LA VOZ DE LA MUJER

LA VOZ DE LA MUJER

PERIODICO FEMINISTA
De progreso social, de cultura y orientación profesional de la mujer.
Redacción y Administración:

PLAZA DE ORIENTE, 2.— Madrid
TELEFONO 54-1-83

APARTADO DE CORREOS 613,
donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIOS DE SUSCRIPCION MADRID

Trimestre..... 2'75 ptas.
Semestre..... 5'50 »
Un año..... 10'00 »

PROVINCIAS

Trimestre..... 3'25 ptas.
Semestre..... 6'00 »
Un año..... 10'50 »

EXTRANJERO

Semestre..... 10 ptas.
Un año..... 18 »

**NUMERO SUELTO
DIEZ CENTIMOS**

25 ejemplares.1'75 ptas.

SE PUBLICA MIERCOLES Y SABADOS

TARIFA DE PRECIOS DE ANUNCIOS

Por inserción

Página entera..... 100 pesetas
Media página..... 60 »
Cuarto de página... 35 »
Octavo de página... 20 »

INTERCALADOS EN EL TEXTO
Espacio de 10 líneas de cuerpo 10 sin sitio determinado tres anuncios..... 10 ptas.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS EN LA BOLSA DEL TRABAJO

Ofertas

De una a diez palabras. 0'60 ptas.
Cada palabra más..... 0'05 »

Demandas

De una a diez palabras. 1 ptas.
Cada palabra más..... 10 cts.

Comunicados, artículos de información industrial con grabados intercalados en el texto etc., etc. a precios convencionales

Los contratos por más de tres anuncios tienen descuento.

Se ha hecho cargo de la representación de LA VOZ DE LA MUJER en Cuba la distinguida y culta escritora Carmen F. de Lara Velacoracho. Vapor, 4, apart. 3.º—dra. Tle. 27-33.

HABANA

SITIOS EN QUE SE VENDE LA VOZ DE LA MUJER

EN MADRID

Calle San Bernardo esquina a la de Reyes (puesto de periódicos en el Ministerio de Gracia y Justicia).

Calle de Alcalá (quiosco en frente de las Calatravas).

Quiosco el Fénix en frente de la Granvía.

Quiosco en frente del teatro Apolo.

Quiosco de la plaza del Rey (calle del Barquillo).

Idem en la Glorieta de Atocha en frente del Hotel Nacional.

Calle Espoz y Mina, esquina a la de la Cruz.

MEJORAS QUE PIDE A LOS PODERES PUBLICOS EL COMITE FEMENINO DE REFORMAS SOCIALES DE BARCELONA

Hemos recibido un impreso, muy interesante, que condensa el programa del Comité Femenino de Reformas Sociales de Barcelona.

Dicho programa pide a los Poderes Públicos:

1.ª Conservación de la patria potestad sobre los hijos durante su menor edad, en el caso de convolar a segundas o posteriores nupcias.

2.ª Igualdad absoluta en el orden a las justas causas de divorcio actualmente reconocidas por la Ley.

3.ª Conservación de los hijos durante toda su menor edad en poder de la madre, en los casos de divorcio y a partir del día en que éste se hubiese solicitado, salvo mala conducta de la madre, de ser condenatoria de ésta la sentencia que recaiga.

4.ª Reconocimiento de la personalidad y capacidad jurídicas de la mujer para contratar y obligarse válidamente por sí y sin necesidad de venia marital, caso de ser casada, respecto a su trabajo intelectual y manual y de los productos de uno y otro y de cuanto con ellos, hubiere adquirido, así como también para administrar regir y gobernar exclusivamente por sí y sin necesidad de venia o licencia marital, todos sus bienes.

5.ª Reconocimiento de la facultad de la mujer para formar parte del consejo de familia y desempeñar los cargos de tutor, curador, albacea y contador, partidario, sin necesidad de licencia del marido.

6.ª Reconocimiento a favor de la mujer viuda sometida al régimen foral catalán, sea o no pobre, del usufructo de una parte de la herencia en cantidad igual, dicha parte, a la que hubiera correspondido a cada uno de los herederos, caso de repartirse la herencia por partes iguales.

7.ª Reconocimiento de la facultad a favor de la mujer sometida al régimen foral catalán, respecto de los bienes que usufructúe en virtud de lo consignado en la base 7.ª, de disponer libremente de ellos, caso de ser pobre, para atender a su curación.

Articulos de nuestro actual Código Civil

Art. 237. No pueden ser tutores ni protutores:

1.º Los que están sujetos a tutela.

2.º Los que hubiesen sido penados por delitos de robo, hurto, falsedad, corrupción de menores o escándalo público.

3.º Los condenados a cualquier pena corporal, mientras no extingan la condena.

4.º Los que hubiesen sido removidos legalmente de otra tutela anterior.

5.º Las personas de mala conducta o que no tuvieran manera de vivir conocida.

6.º Los quebrados y concursados no rehabilitados.

7.º LAS MUJERES!!!

Art. 1.263. No pueden prestar consentimiento:

1.º Los menores no emancipados.

2.º Los locos o dementes y los sordomudos que no sepan escribir.

3.º LAS MUJERES CASADAS!!!

Los millones de la princesa Militz

Stresemann pide una reducción

Karlsruhe.—El ministro señor Stresemann ha comunicado a la princesa Militz de Montenegro que el Gobierno alemán no se opone al pago de la herencia que le pertenece al príncipe Meklemburgo-Neustreltz, ni se preocupa por el aspecto político de este asunto, y que si la suma, en vez de ser de cuarenta millones de marcos oro, aproximadamente, se redujera a una cantidad más asequible a las posibilidades del Tesoro alemán, sería pagada inmediatamente. (Radio.)

La actitud de la princesa

Berna, 2.—Se asegura que la princesa Militz de Montenegro, que con su esposo el príncipe Danilo tiene su

residencia de verano en esta ciudad, insiste en la integridad de sus derechos a la herencia del príncipe Meklemburgo-Neustreltz, tal cual han sido reconocidos por el pueblo alemán, y que ha pasado sendas comunicaciones al Tribunal de Justicia de La Haya y a la Comisión de reparaciones de París informándoles de la demanda presentada ante el Tribunal de Casación de Berlín y de los fundamentos de la misma. (Radio.)

El triunfo de las niñas y los ingleses

Hace unos días un doctor inglés recibió cuarenta cartas de conocidos dándole el pésame porque acababa de nacer su quinta hija. El doctor, furioso, puso un aviso en los periódicos diciendo que no necesitaba pésame de nadie, sino que estaba muy orgulloso de tener cinco hermosas hijas.

No cabe duda de que las cuarenta personas que escribieron las cartas deben de tener verdaderamente poco que hacer y mucho que mezclarse en los asuntos del prójimo. Es casi increíble que en el siglo XX haya cuarenta personas que consideren una desgracia que un hombre tenga cinco hijas y ningún varón. Tan increíble es que la noticia ha levantado una protesta general en el público, sobre todo entre los padres de mujeres.

En Inglaterra ya ha desaparecido el prejuicio contra las hijas que en realidad nunca ha sido un perjuicio, sino un enorme problema económico.

En la India hasta hace poco la mayoría de las niñas recién nacidas eran arrojadas al campo o a la selva. Hoy la Policía inglesa no permite tal atrocidad pero siempre perece un gran número de niñas por descuido o por crueldad. Un indio puede echar a su mujer legítima y casarse con otra si la primera no le da un hijo varón.

En general, la vida de la mujer de Oriente es horrible, mucho peor que la de algunas bestias. ¿Cuál es la razón de tal injusticia? ¿No somos todos hermanos, mujeres y hombres? La verdadera razón es la única razón que obliga al hombre a hacer tantas barbaridades: el

dinero. Para un hombre indio una hija significa una gran pérdida de dinero, mientras que un hijo resulta un negocio considerable. Una hija tiene que ser vestida, mantenida, educada, y cuando llega a la pubertad hay que comprarle un marido. Los padres indios casan a sus hijas a los nueve años o antes para deshacerse de ellas lo antes posible y evitarse más gastos. En cambio, el hijo varón, aunque se gasten sus padres dinero en vestirlo y educarlo, lo recobran con ventaja a veces al casarlo; porque cuanto más culto es el chico más dinero tienen que desembolsar los padres de la futura esposa.

En Europa, especialmente en Inglaterra y Alemania, una hija hoy día es una buena proporción. Una muchacha de clase media, y esta clase es la que más se tortura con la cuestión económica, se viste con la mitad de dinero que sus hermanos; su educación no cuesta más que la de ellos, y en cambio encuentra siempre trabajo bien pagado. Ya no hay que hacer enormes sacrificios para que las niñas saquen novio. Ellas se lo consiguen solas si lo quieren o pueden, y si no lo consiguen, continúan su profesión u oficio como cualquier hombre soltero. Ya desapareció la parásita solterona. Las madres modernas no se ocupan de acompañar a sus niñas a todas partes para evitar un «escándalo»; en cambio no es raro el caso en que la hija aconseje a su madre lo que debe hacer. En cuanto al padre, ya es cosa sabida que prefiere siempre ir acompañado y trabajar con su hija culta que con su hijo culto. Los millonarios americanos y varios políticos y otros personajes británicos nos lo prueban todos los días. Para un padre una hija inteligente y útil es extraordinariamente agradable. Lo que un hombre no resiste es tener que hacer de «carabina». Por eso nunca acompañaba a sus hijas hace cincuenta años. Ahora no necesita preocuparse absolutamente de la conducta de ellas. En los hogares ingleses las hijas, que comprenden mucho mejor que sus madres las aficciones y defectos masculinos, defienden siempre a sus padres, mientras que los muchachos se unen a las madres, seguramente como protesta del triunfo de sus hermanas.

Desaparecido, pues, el problema económico, ya no queda más que el prejuicio, que como carece de fundamento por fuerza tiene que acabarse. En Inglaterra así está ocurriendo. Yo no creo que todos los ingleses crean ya en la mayor ventaja de las hijas; pero sí es muy posible que las únicas cuarenta personas que creen el otro extremo sean las que han escrito al doctor.

De todos modos, es posible que dentro de unos años el prejuicio sea contra los hijos varones.

Irene de Falcón

Faja de Guantes
MARIO HERRERO
SUCESOR DE
G. Rouire
CORTE INGLÉS
CARRETAS 14
SUCURSAL ALCALÁ, 33 LAS CALATRAVAS
MADRID

EL PAPEL PREPONDERANTE DE LA MUJER EN EL IMPERIO DEL SOL NACIENTE

Como en tantas partes del globo, la poesía legendaria va desapareciendo en el Japón, según lo solicita, no sólo la marcha de los tiempos, sino su misma condición de gran potencia en distintas ocasiones proclamada con brillante impetu. El país de las estampas y los cromos, europeizándose en la prudente medida que su instinto le aconseja, evoluciona, se metamorfosea día tras día en términos increíbles. «Dai Nippon ha dejado de ser—según palabras de un diplomático indígena—la tierra de los cerezos en flor para convertirse en la de las dinamos y motores; no es cuna de tradiciones y fantasías, sino lecho de conquistas y avances». Palabras anhelantes y prudentes que resuenan como un eco de aquellas pronunciadas por Mitsu Hito en 1867, cuando lo coronaron: «Se buscará la sabiduría por todos los rincones del mundo...» No queriendo ni pudiendo substraerse a tal ley, la mujer japonesa, tan sensitiva, tan inteligente, va incorporando sus actividades a esta civilización occidental que para honra suya ha equiparado jurídica, social, artísticamente a Eva con el Adán autoritario de otras épocas. La señorita Crisantemo, adorada de Pierre Loti, principia a ser una supervivencia pintorescamente anacrónica en su patria. El Japón, que desde hace muchos años envía a sus hijos a Europa y a Norteamérica para que se especialicen en ciencias e industrias—cosa que efectúan prodigiosamente, gracias a su rapidez de asimilación—, va olvidándose del papel de sometida que había asignado a la mujer, y la admite con todas sus prerrogativas, en las múltiples actividades modernas. Las gentiles madamitas, irínicamente bautizadas con nombres de flor y de cuento; las hermanas de las «geishas» que inspiraban a los occidentales novelas quizzarónicas u operas sensibleras; las muñequitas envueltas en la hoguera de su *kimono* conocidas por *Crespuculo de la mañana*, *Nube de perfumes*, *Abanico de rayos*, *Vájaro de oro*, *Ciprés de elegancia*, van desapareciendo, camino de los fríos dilatados museos del Recuerdo y la Melancolía. Poetas y pintores tendrán, no

que renunciar a sus bellas lucubraciones, siempre indispensables en toda nación que se estime en algo, sino que resignarse a admitir otros motivos de inspiración. Las mejoras científicas, al sucederse con atrevida irreverencia contra tradiciones, normas y costumbres, crean sugerencias que, si al principio se nos antojan desdeñables artísticamente, acaban por engendrar belleza. Sin caer en las arbitrariedades del futurista Marinetti, hoy existe un género de poesía cívica enamorada de lo nuevo, y lo cómodo, y lo útil, que escalará las Antologías. ¿Por qué no? El acorazado, el puente marítimo, la locomotora, la carretera asfaltada, el automóvil, el avión, la escafandra y mil cosas más, sin excluir el rascacielo, van hallando su «línea» su gracia, su palpación propia e inconfundible, capaces de conmovernos y de arrebatarlos con intensidad semejante, por ejemplo, a la que nos causaba durante siglos y siglos el «murmurador arroyuelo», la «inmensa llanura del mar», el talle femenino «de avispa» y la «casta Febea», levantándose en la «tachona da noche».

Hace pocos años, Judith Gautier, la espiritual escritora francesa, decía, refiriéndose a las Geishas y las Oirans que intervenían en las danzas rituales y las fiestas conmemorativas: «A pesar de su alta belleza y de sus orgullosos modales, estas Oirans, como por supuesto, las demás mujeres japonesas de toda condición, siguen siendo aún muy humildes, muy respetuosas frente al hombre, su amo y señor; excepto, quizás en los grandes centros, contaminados por las costumbres extranjeras, la mujer se prosterna ante su esposo para saludarle, en tanto que él se digna tan sólo corresponderle con un ligero signo de la mano. Es el que otorga sus favores y ella la que formula las declaraciones, la que impiora, la que hora, la que dirige las tiernas misivas, los madrigales, los poemas... Pero, si no ha completado ya su desquite, lo mujer la realizará muy pronto; cada día va emancipándose, libertándose más».

Esto se decía antes de la gran guerra, que tantos trastornos, a la vez que tantas prosperidades ha ocasionado.

El Imperio del Sol Naciente no ha sabido ni querido mostrarse ajeno a tal conmoción. Y sus hijas más inteligentes, hermanas de los antañones

samurais y de las *musmés*, compiten con los hombres, invaden las Universidades, los talleres, los laboratorios. Incluso asaltan puestos que el hombre no había acertado a ganar.

Así, poco a poco, sin renunciar al tesoro de su sonrisa, Eva, la débil de ayer, se hace hoy arrogante y fuerte como Hércules.

Y Eva, emancipada de las servidumbres, de vario linaje que Adán le había, cobardemente, impuesto, va, lo mismo por aquellas tierras luminosas que por estas cansadas latitudes crepusculares, consolidando su poderío.

Ama y señora fué siempre, siquiere de hecho.

Hoy lo es, además, de derecho, quéralo o no el déspota ceñudo... predestinado, en suma, a claudicar.

E. Ramírez Angel

(De A B C)

MÉJICO

Una religiosa complicada en el asesinato del presidente Obregón?

Nueva York, 1.—Según un comunicado de la Policía de Méjico, ha sido detenida una religiosa, la hermana Concepción Acevedo de Lata, acusada de haber inducido a José Toral a asesinar al presidente Obregón. La madre Concepción es superiora de un convento establecido en el famoso Santuario de Guadalupe (Hidalgo). Otras dieciséis religiosas han sido interrogadas por la Policía y han declarado que la superiora y un individuo llamado Manuel Trejo lograron inculcar en Toral la idea de que se resolvería el problema religioso en Méjico matando a Obregón. Trejo es miembro de la Federación Mexicana del Trabajo, y se asegura que fué el que proporcionó la pistola a Toral. Parece que la madre Concepción había manifestado en presencia de Toral que les dificultades de los católicos romanos de Méjico se orillarían con la desaparición de Calles, Obregón y el patriarca mejicano, que está a

la cabeza de los católicos cismáticos.

La policía ha ofrecido un premio de 10.000 pesos al que facilite la detención de Trejo.

Los periódicos americanos que reproducen esta información, dejan a la responsabilidad de su veracidad a la Policía mejicana, que es de donde procede.

Se espera que Toral aclarará pronto muchos detalles

Méjico.—El jefe de Policía anuncia que tras un largo y hábil interrogatorio se ha conseguido que el asesino del general Obregón confiese que tanto su íntimo amigo Trejo como la religiosa Concepción d e Lata, que se encuentra arrestada por este motivo, conocían sus propósitos de matar al presidente electo.

La policía cree que Toral se encuentra ya casi exhausto a causa de los larguísimos y terribles interrogatorios, y que pronto dará a conocer todos los detalles del atentado que costó la vida al presidente.

Se espera que de las declaraciones que Toral haga resulten las detenciones de todos los que tomaron parte en el atentado como encubridores, sugeridores, y coautores.

Se ha descubierto que la pistola que usó Toral para cometer el crimen fué comprada en España, y se tienen esperanzas de poder averiguar quién fué el comprador del arma.

EL VERANEIO REGIO

DELICADO RASGO DE LA INFANTA DOÑA BEATRIZ

Santander.—Se ha comentado elogiosamente el delicado rasgo, conocido hoy, llevado a cabo por S. A. R. la Infanta doña Beatriz.

Cuando la Infanta, acompañada por una de sus damas, paseaba en su cochecillo por la carretera de Cueto, vió a una humilde mujer que

llevaba un cesto con comida y a un niño de la mano.

Doña Beatriz, compadecida, les invitó a subir a su coche.

La mujer aceptó el ofrecimiento y se situó junto al lacayo, colocando al niño en el pescante, al lado de doña Beatriz, que los condujo hasta el Depósito de las aguas.

Allí se apearon la mujer y el niño, que se dirigieron al lugar donde el marido y padre esperaba.

La mujer contó el sucedido, que al divulgarse por la ciudad ha motivado los grandes elogios que este rasgo de la infanta se merece.

INGLATERRA

La aviadora Lady Heath

Londres.—La intrépida aviadora Lady Heath, muy conocida por haber hecho el «raid» Londres-El Cabo, se ha contratado como piloto con una Compañía holandesa de aviación. Esta es la primer mujer que actúa como piloto de aviación comercial.

CUBA

Se convierte a los reos de muerte en conejos de India

Habana, 2.—El Comité nacional de Higiene ha aprobado por unanimidad una proposición encaminada a que sea inoculado el germen del cáncer a los reos de muerte.

La propuesta de referencia, que será sometida al examen del Congreso legislativo, estipula que los reos de muerte que se prestaren a ello serán inoculados con gérmenes de cáncer, quedando luego en observación durante un período de doce años.

Los que resulten curados y los que sobrevivan a ese período de observación serán puestos en libertad.

Derechos Civiles de la Mujer (9)

administración, pero con las debidas precauciones, para que no vaya a resultar ni en beneficio del uno, ni del otro, con perjuicio de terceros, que es a los que hay que atender principalmente cuando se trata de regular estas situaciones.

La señorita Cuesta lo decía muy bien. Recordaba que en esta propia sala se me había dicho a mí mismo, cuando se trataba sencillamente de reformar dos artículos del Código Civil, que solamente se referían al orden de suceder en los abintestatos, mejor dicho, a la limitación en el parentesco de los colaterales para suceder abintestato, se me había encarecido por voces muy respetables y autorizadas, y muy repetidamente, que se mirase mucho cómo se ponía mano en el Código Civil. Se trataba de sólo dos artículos, y lo que la señorita Cuesta pretende en su interpelación de hoy, es la enmienda, no de un artículo, sino de todo el Código Civil. El Código Civil responde a un sistema; se ha dicho aquí repetidas veces; y esto de los derechos de la mujer afecta de tal manera a todas las manifestaciones de la vida, que acaso no haya título ni capítulo del Código Civil al cual no haya de afectar la reforma que la señorita Cuesta pretende.

Mi criterio, lo he expuesto claramente—creo que es el del Gobierno—, es que se ha de procurar la igualdad de derechos entre los cónyuges en cuanto

a los bienes; en cuanto a la dirección del matrimonio, ya es otra cosa. No había terminado, o había olvidado decir cuando me ocupé de la patria potestad, que son muy nobles y equitativas y sugestionan mucho estas ideas de que en el matrimonio el marido y la mujer manden igual, que sea el acuerdo de los dos lo que haya de regir, pero ¿es que en la práctica no sucede eso? Y si acaso hay alguna diferencia en la práctica, ¿no está en favor de la mujer? El hombre manda, dirige, dispone, pero no hace más que lo que la mujer, cuando el matrimonio se lleva bien, le indica. (*Risas y aplausos.*)

Y comprenderán la señorita Cuesta y todos los señores Asambleístas, que esto de la doble dirección es siempre eminentemente peligroso. La moral el derecho, nuestros deseos, coincidirán todos en el anhelo de que sea el acuerdo de los dos cónyuges lo que impere siempre en todo lo relativo a los hijos y al matrimonio, pero en la práctica tendrá que haber siempre uno que lleve esa dirección de acuerdo y de mando. ¿Cómo se va a dejar pendiente todo lo que afecta a los hijos, del acuerdo expresado de los dos, y acudir, como nos indicaba la señorita Cuesta, y como lo hace el señor Ossorio y Gallardo, que antes he citado, en una de las cartas de ese libro, a un Consejo de parientes? ¿Por qué van a intervenir los parientes, mientras vivan el padre y la madre, en cosas que afectan a los hijos? ¿Por qué han de venir esos Consejos, aunque tengan la garantía de respetabilidad que la señorita Cuesta ponía en la autoridad

de un sacerdote? Aparte de que el mismo dicho vulgar manifiesta que entre marido y mujer nadie se debe meter (*risas*), los acuerdos de los dos cónyuges deberán siempre ser ejecutados por uno ¿Por quién? ¿Por el marido? ¿Por la mujer? ¿Qué razón hay para que si por lo menos la tradición lo atribuye al marido no continúe sucediendo así? Pero no es sólo la tradición, es que, como he dicho antes, hay algo en la Naturaleza que no lo impone así, porque por mucho que prospere el feminismo, y yo no soy oponente a él y favorezco sus corrientes—buenas pruebas de ello he dado—, lo que no destruirá es la Naturaleza, y aunque se sigan alterando, como se alteran, las costumbres, siempre será el hombre físicamente más fuerte, y, díganlo o no los preceptos de las leyes, el hombre protegerá a la mujer, porque es el que tiene la aptitud física para protegerla, y la mujer necesitará su protección.

Voy a terminar ya, señor Presidente. No me había dado cuenta del tiempo transcurrido.

Vayamos, pues a la igualdad de derecho; pero vayamos, como he dicho, sin esperanzas de posibilidad de llegar nunca a la igualdad en absoluto, porque eso lo impedirán, de una parte, las condiciones de la naturaleza del hombre y de la mujer, y de otra, la necesidad de que haya esta diferencia de uno que proteja a otro. Permítame la señorita Cuesta que le recuerde, que el hombre y la mujer tienen que continuar desiguales, desiguales en derecho, porque la

(Continúa)

Cuentos de LA VOZ DE LA MUJER

HISTORIA ORIENTAL

Cuéntame tu historia. ¿Por qué huías cuando te encontré?

¿Quién es el infame que en tu cuerpo delicado marcó esas terribles huellas?... ¿Quién desgarró tu carne a latigazos.

¿Quién eres tú, tan joven y tan bella?

—¿Qué te cuente mi historia? Es una como la de tantas otras desgraciadas... hijas de este pueblo de esclavas.

Me llamo Esmeralda. Soy joven, muy joven... Mi padre era pobre y muy egoísta, muy malo. De niña solo me ocupaba en recorrer las calles jugando con muchachuelas de mi edad, sin que mi padre jamás se ocupara de ello ni tuviera el menor cuidado de mi persona. Mi madre no sé quien fué.

Un día, yo era casi una mocita, y como de costumbre recorría las calles de mi barrio, cuando de pronto cruzó ante mí un joven extranjero, alto, moreno, arrogante. Yo iba llorando por que se me habían hecho girones los vestidos al subir una tapia, y temblaba al pensar que mi padre los viera y me encerrara, al igual que otras mujeres que tenía, sin dejarme volver a salir a ver la luz del Sol, que tanto me gustaba.

Al verme llorar se detuvo, y poniendo su mano suave en mi cabeza, alzó mi cara para ver mis ojos llenos de lágrimas y me preguntó:—¿Por qué lloras?... Entre lágrimas le conté mis penas, y él sonriente me escuchaba. Preguntó quién era mi padre y después con voz triste me dijo:—¡Pobre niña! Dentro de poco serás vendida lo mismo que otras de tu edad. Sabe Dios donde irás a parar... quién será tu amo. Eres muy linda; tienes unos ojos negros, profundos, bellos, y prometes ser hermosísima. No llores más agregó con dulzura. Te prometo estar a tu lado el día que tu padre te quiera vender y pagaré por ti lo que me pidan; serás mi compañera; no quiero que caigas en manos de otro, estate tranquila, cumpliré mi promesa.

Lo que había temido pasó. Mi padre me encerró en mi casa y no pude ya ver más la luz del Sol sino cuando se filtraba a través de las celosías en un rayo delgado y triste.

Y llegó por fin el día en que iba a ser vendida en el mercado.

Fué desnudado mi cuerpo y cubierto con finísimas gasas. Mis cabellos cayeron destrenzados sobre mi espalda. Roja de vergüenza temblaba todo mi ser ante los ojos de los curiosos que parecía iban a tragarme.

De pronto ví aparecer la delgada, elegante silueta de mi amigo. Mi corazón latió apresuradamente de gozo, creí por un momento iba a morir de felicidad. Iba a ser suya; su boca fina de labios delgados y blancos diérame besos, besaban mi cara morena. Había cumplido su promesa. No me había olvidado como tampoco yo a él.

Avanzó rápido hacia mi padre, pero antes de que él pudiera llegar, se interpuso entre nosotros un

moro alto, recio, de horrible cara cubierta de una barba larga y espesa.

—¿Cuánto quieres por tu hija?... preguntó a mi padre.

Ofrecieron. Subía cada uno el precio ansiosos por ganar la porfía. Muy rico debía ser el moro, pues ofrecía, ofrecía sin miedo, deseoso de humillar a su enemigo. Y lo consiguió.

Con la cara triste y pálida quedó ante mí y mirándome dulcemente me dijo:—No puedes ser mía; no tengo tanto dinero. Créeme que lo siento. Sería tan feliz teniéndote a mi lado...

Muy bajito también le repliqué:—Tuya o de nadie.

Y me llevó al harém mi nuevo dueño. Fuí vestida con velos delicados, adornada con raros collares, perfumada con deliciosas esencias. Pero mis ojos no cesaban de llorar y mi corazón llamaba con ansia al que era mi único ideal.

Fuí conducida ante mi dueño que entre suaves cojines reposaba. Quiso besar mi boca y acariciar mi cuerpo. Arrodillada le pedí me diera la libertad y me entregara al amado de mi corazón, pero él altivo no escuchó mis súplicas y mandó me sacaran de aquel recinto.

Al día siguiente se repitió la misma escena, pero esta vez quiso hacerme suya por la fuerza, pero yo ágil como una pantera, me defendí, no volviendo a usar las lágrimas y promesas, sino las uñas y los dientes.

Luchamos desesperadamente. Mis manos se volvieron garras, tanto que hice que la sangre brotara de su cuerpo, y él rabioso, al sentir mis uñas en su carne, de un fuerte empujón me lanzó contra la pared del cuarto hiriéndome la sien.

—Llévenla y dénela fuertes castigos, dijo a los esclavos que acudieron presurosos a su llamada. Y fui conducida a una oscura prisión después de ser cruelmente azotada. En mi cuerpo puedes ver todavía las señales de mi martirio. Hasta que un día aproveché la ocasión en que mi carcelero dormía, y pude huir lejos, muy lejos, temiendo ser encontrada o reconocida hasta que rendida y sin aliento caí al suelo desmayada, donde tú piadoso me has recogido.

Esta es mi historia. Aquí estoy dispuesta a recorrer las ciudades y el mundo si es preciso, hasta llegar donde se halle el amado de mi corazón, aunque tenga que pasar las penas más terribles, aunque sufra hambre, aunque pueda ser encontrada de nuevo por mis verdugos para poder llegar a sus pies, expirar a su lado, solamente quedándome unos instantes para oír en este mundo su dulce voz; para sentir por primera y última vez sus besos de fuego...

Carmen F. Lara de Velacoracho

SI ES USTED FEMINISTA
LEA LA VOZ DE LA MUJER



Mariana Pineda

(1804-1831)

Infancia inundada de sol en tierras en Granada. Infancia un poco solitaria; un mucho soñadora, como la de todo futuro gran romántico. Los cármenes se cubren de flores una y otra primavera. Entre ellas—primavera todo el año—corretea la niña. Más la gusta jugar entre las flores que no estudiar los serios temas que los sesudos varones sus maestros le proponen. Pero su tutor quiere que ella sea una perfecta dama, culta y discreta, además de noble y de hermosa... Cuando no estudia, cuando no juega, Mariana Pineda borda sobre el más fino raso...

Sus manos pequeñas tienen rara habilidad para el bordado. Parejas las puntadas, una tras otra van trazando en seda, sobre seda, floridas guirnaldas, arabescos fantásticos, heráldicos emblemas, pájaros legendarios... Presos están los pájaros sobre la seda, en la ruta que les marcan los dedos pequeños y ágiles... Libre corre la imaginación de la noble niña granadina, que vuela más allá de los cármenes y de las torres árabes... Libre corre más allá, más allá, bordando los precoces sueños de amor, refugio de toda infancia solitaria, Marianita Pineda borda y sueña con un príncipe encantado.

Pronto llega el amor para la niña granadina. Ya no borda rasos Marianita Pineda, sino lienzos finísimos y ricos transparentes holandeses. Son las galas de novia de la noble doncella granadina, a la que sólo quince veces dieron fragancia las flores del naranjo, y ya escucha cómo tocan a boda—a su boda—las campanas. No es príncipe el galán sino para su amada; más trae a la doncella la brasa viva de sus labios, y de su corazón le da el rubí encendido... Encendido en amor por la esposa... abrasado en pasión por la patria y por el ideal—¡en aquellos días, ideal loco, ideal romántico!—de verla libre, feliz y limpia de ignominia.

La esposa niña, la esposa adolescente, funde—románticamente—su ensueño con la locura del marido galán. La casa de Manuel de Peralta y

de su esposa, Mariana Pineda, es, a un tiempo, nido de amor y refugio de conspiradores enemigos del absolutismo. Claman, exaltados, su grito de libertad los hombres en el sagrado de aquel hogar feliz que les da asilo... Mariana Pineda les escucha, mientras borda, sonriendo... Las manos, suaves y delicadas de esposa casi niña, bordan ahora camisitas menudas, ropitas leves de infante a quien, en plena ilusión se aguarda. Así una vez, y dos...

Hasta que Madona la Muerte se lleva al marido galán. Han pasado tres años apenas desde aquel primer beso... Queda la viuda moza con dos hijos pequeños, con el corazón roto y la mente y el alma llenas de aquel gran ideal que en tres años de amor le dieron a beber los labios del esposo llorado. No se queda, no, sola. Ni indefensa. Su anhelo la acompaña; el recuerdo del amado la guarda...

Todo en aquellos días es oscuro como boca de lobo. El régimen constitucional ha sido derrocado. Los adictos al Rey Fernando persiguen con saña a los liberales. Muchas gentes lloran: las cárceles se llenan... Claman venganza en ellas muchos de aquellos jóvenes—¿no son ellos nuestros primeros románticos de acción?—que en el hogar de Manuel Peralta y su esposa, casi niña, clamaban victoria tiempo antes. Preso está el presbítero Pedro de la Serrana, tío de la viuda moza. Preso está Fernando Alvarez de Sotomayor, uno de los primeros en alzarse, con Riego, proclamando la Constitución. Sotomayor es primo de la dama.

En su tranquilo hogar, Mariana Pineda oye el grito de angustia en que sus dos parientes le piden protección. Deja entonces Mariana Pineda sus cuidados domésticos, relega a un rincón sus bordados. Y se lanza a la lucha. El anhelo cristaliza en una actividad febril, ilimitada... Se promete a sí misma que salvará a los presos. Sabe entonces que Fernando Alvarez de Sotomayor ha sido condenado a muerte.

Mariana Pineda está segura de sí misma. Mas necesita a quien la ayude en la empresa. Dos mujeres la ayudan; que la viuda moza ha aprendido en la viudez a desconfiar de favores de hombres. Dos mujeres la ayudan, dos hermanas en rencor y en astucia. Es una de ellas maestra en fingimientos, pues que de comedianta tiene el oficio; espolea a la otra el escorzo torturante de la herida aún abierta; que pocos días antes, por delitos políticos, le ajusticiaron al marido... Entre las tres urden osado plan de fuga para el reo; logran poner en sus manos un hábito de capuchino y unas barbas postizas. Cuando Sotomayor se encuentra libre, corre a casa de su prima. Ella borda serena. Ahora, como de niña, borda sobre raso de seda.

Huye el capitán, poniéndose a salvo; pero queda la dama, arrojando a pecho descubierta todos los peligros. Se la vigila, se la espía, se la acusa de mantener correspondencia con Torrijos, de estar mezclada en las conspiraciones de los constitucionales. Ella sonríe y borda. Y sueña. Tiene veinticinco años.

Borda Mariana Pineda una bandera de raso morado. Otras mujeres, otras damas, la ayudan en la tarea femenina y romántica. «Ley, Libertad, Igualdad» cantan ya sobre el raso las letras de oro. Cuando llegan a las bordadoras las malas nuevas del fracasado intento de Torrijos, se suspende el trabajo. Lloran las mujeres. La justicia registra la casa. Y encuentra la bandera y lee lo que dicen las letras bordadas.

Ya no borda Mariana Pineda. Es joven, bella, noble, culta, y va, por un ideal, camino de la muerte. Dicen que antes de llegar al fin, su juventud se rebela e intenta sobornar con el atractivo de su hermosura a quien la custodia. El abogado defensor, en cambio, asegura que «por no haber accedido a pretensiones de otros sujetos se ha adquirido y tiene algunos enemigos.» Pero nada puede la defensa. La sentencia es firme. Se cumple. ¡26 de mayo de 1831! ¡Día de mayo que de-

bió ser noviembre... La bandera de seda morada es el último bordado de Mariana Pineda.

¿Cómo nuestros poetas románticos desdeñaron esta figura femenina, tan plena de romanticismo? Estaba acaso demasiado cerca de ella, y, sin perspectiva, no pudieron apreciar su belleza. En el prestigio de lo heroico pone una gran parte la pátina del tiempo. Ahora un poeta joven, un poeta andaluz, de la nueva escuela, ha cantado, ha iluminado a la heroína romántica, para nuestra gente tan hundida en la sombra. ¡Gracias, García Lorca!

María Luz Morales

EPIGRAMAS

A uno que vendía anteojos le decía un comprador, poniéndose unos azules y mirándole burlón: — ¡Si no se ven más que pillos! y el comerciante veloz, sin darse por entendido, los anteojos le quitó, y mirándole con ellos dijo: — ¡Tiene usted razón!

PENSAMIENTOS

Todos nos quejamos de ver oprimido al débil sin pensar en que nosotros hacemos lo mismo, si llega el caso. En la mujer, el despotismo y la soberbia, rebaja su inteligencia y educación, haciéndola tan vulgar como cualquier otra. La humildad en la mujer, debe de traspasar todos los límites menos el de la dignidad. Nada hay más digno de respeto, que una madre con su hijo entre los brazos. El mando para ser bien obedecido, necesita tener desde su cuna, cimientos sólidos para saber ejercerlo.—A. B.

Dos casas

—¿Se puede?— dijo mi amiga, —¡Entra!— exclamé sonriendo—; mi jardinillo y mi casa para tí están siempre abiertos... — Y es verdad, que cuando cruza por la vereda del huerto, inquieta, cual pajarillo que pasa dando aleteos, aunque deshoje las rosas con su vestido ligero, y aunque pise las violetas y desgaje algún almento, jamás el mastín le ladra ni la ríñe el jardinero, — Es raro que hoy me preguntes si puedes pasar—agrego. —Porque voy tan indiscreta te extraña, ¿verdad?... por eso—. Y una sonrisilla suave ocultas con el pañuelo... Más así indiscreta y todo, la verdad es que la quiero. Curiosilla encantadora que alas tienes y gorjeos; como el azul chupamirto bebe miel y caza insectos, vienes tú a probar mis vinos y a sorprender mis secretos. ¡Entra, pues! Toma las llaves de los armarios del cedro, abre los cajones, busca, escudriña dentro de ellos... Ven al salón: esas flores que miras en los floreros, cortadas son por mis manos de los arbustos de huerto; mi balcón sólo se abre, para dar entrada al viento. Mira bien la chimenea, rastro ninguno hay de fuego... Aquí están todas la cartas que me ha traído el cartero. ...¿Qué hago en las tardes? Escribo; aquí están todos mi versos. ¿Qué hago en la noches? Trabajo, dibujo, descanso, leo... ¿Mis libros? Ya los conoces, más...otra vez puedes verlos: no hallarás entre sus páginas ningún disecado pétalo... Aquella puerta escondida del tapiz entre el rameo, ¿adónde da? Ya lo sabes,

se abre hacia el costurero. Y agrega:— En ese pasillo ¿cómo ha de silvar el viento!... Y mira los tragaluces y le parece alto el techo... En las noches, ¿no te asalta algunas veces el miedo? —No hay por qué yo le respondo en el jardín cuida el perro.— ...¿Siempre con el mismo gusto mis manjares saboreo? ¿Hay siempre en mis labios risa? ¿Hay siempre en mis ojos sueño? —Si— le repito—, la noche es para dormir, y duermo.— ...Y mira el cojín de raso y el diván de terciopelo, y el piano y la romanza, y en la mesa el libro abierto, la taza de te, humeante, los pastelillos, los versos, una labor comenzada, las flores en el florero... Entoces, ya convencida de que no hay ningún misterio, de que canto, de que río, de que bordo, escribo y leo, mi amiga, tranquilizada, satisfecha, ante el espejo se pone sus guantes perla, sus collares su sombrero, me estrecha, alegre, la mano, baja la escalera presto, y con su roja sombrilla —que es un girasol abierto—, huye por el jardinillo deshojando los almendros... ¡Ah, mariposa dorada! no profanarán tus vuelos las veredas misteriosas que hay en el callado huerto de esa otra casa que llamo casa de mi pensamiento. En esa mansión oculta, en la que sólo yo entro, no resonarán tus pasos... La luz de tus ojos negros no ha de rasgar la tiniebla de sus grandes aposentos... No medirás las alturas de sus muros y sus techos, no abrirás allí cajones, no sorprenderás secretos: no deshojarás las rosas de los callados senderos... Amiga: en aquella casa

donde es un dios el silencio, no has de visitarme nunca, porque en ella no te espero. Más no lo sospechas... vuelve, vuelve aquí a buscarme presto. Vendrás a abrir los cajones, y a escudriñar dentro de ellos; responderé a tus preguntas, te tocaré algún scherzo, sacaré de la despensa, para brindar, vino añejo... Yo sé que vendrás en vano. y estoy tranquila por eso. ¡Vuelve a visitarme, vuelve que tus pesquisas no temo! ...Hoy mientras en esta casa te recibí, sonriendo, en la otra, en la de arriba, estaba velando a un muerto...

María Enriqueta

Curiosidades

MUJERES DE CABELLOS ROJOS

La mujer que posea cabello rojo, lejos de teñirse o de tratar por otros medios de hacerlo cambiar de color, debe mostrarse satisfecha. En el hombre el cabello rojo es, sin duda alguna, un gran inconveniente; pero en la mujer, nada más encantador que esa aureola de oro que cubre su cabeza.

Ideales de Amor (LA PERLA NEGRA)

Novela social por: CELSIA REGIS
Acaba de ponerse a la venta. Precio: 2,50 pesetas.

Se vende en las principales Librerías.—Los pedidos a nuestra Administración: Plaza de Oriente 2.—MADRID

Folleto de LA VOZ DE LA MUJER (35)

Felipe IV y Sor María de Agreda por Joaquín Sánchez de Toca (Estudio Crítico)

las conquistas del Brasil, en otras armadas que malogró la mar; en las ayudas del Emperador contra el dinamarco rey de Suecia, Bernardo de Weimar, en la elección del Emperador; hanse consumido en sustentar reinas peregrinas, príncipes despojados, en favorecer repúblicas de amigos, reyes infestados de herejes; y al fin, son tantos y tan varios los sucesos, tantos los ejércitos que V. M. ha sustentado; seis y siete a un tiempo, que no doscientos millones, sino dos mil millones quizá, no hubieran bastado. Estas cosas no pueden hacerse por ensalmo, como él dice. El modo de sustentar los ejércitos que V. M. tiene es muy costoso, más que los otros príncipes, por la separación de los reinos, para donde las conducciones son de grandes gastos. Las pagas de los oficiales y ayudas, de costas excesivas, hallólas introducidas el Conde, no tuvo la culpa en seguir los pasos de los antiguos, y más en materia de tanta importancia como la milicia, que es el apoyo de los grandes Imperios.

Comprendemos que en aquel entonces el Nuncio se quejara a S. M. y procurara la desaparición de este papel, por lo que decía referente al Papa y al Sacro Colegio; comprendemos que el representante del Emperador se incomodara por lo de las ayudas de su amo; más transcurridos tres siglos, al juzgar estos sucesos en el proceso de la historia, se deben fallar de otra manera. Pero quizás lo que más caracteriza la prevención del señor Silveira contra el Conde Duque de Olivares es, sin duda alguna, la siguiente nota: «Es curiosa, entre todas las máximas políticas del Nicandro, la siguiente, que ha pasado como Evangelio en triunfo por boca de tantos ministros, a pesar de los repetidos mentis de la historia y de la experiencia: «El pueblo; Señor, con que tenga pan en abundancia y valgan baratos los mantenimientos, se tiene por muy contento, gobiérnelo quien quisiera» (1).

(1) Bosquejo histórico, pág. 73

Para mejor juicio del alcance de esta observación del señor Silveira y de la acepción que en esta página del Nicandro se da a la palabra pueblo, reproducimos íntegro el texto, que es como sigue: «Acaba de exhortar a V. M. tome ministro bien visto del pueblo; y sin duda ignora lo que es pueblo. Cuando vivía el Duque de Lerma, no había peor ministro, como ni mejor que el Conde cuando empezó. Todo lo nuevo aplice a los hombres plebeyos, que desprecian lo presente y aman lo porvenir, que no conocen. El pueblo Señor, con que tenga pan en abundancia y que valgan baratos los mantenimientos, se tiene por muy contento, gobiérnelo quien quisiera; sólo desean la novedad los que juzgan han de mudar con la mudanza, Y para que V. M. conozca esta evidencia, estos días que ha faltado el pan y se encareció la carne, echaba el pueblo de menos al Conde, viendo que no se mejoraba con su salida la fortuna, como también los soldados y pretendientes, que hallan mayores embarazos que antes en sus despachos. Esto es el pueblo que se rige con impetu y sin razón.»

Nada tendríamos que objetar a semejante observación, si la acepción de la palabra pueblo en esta página del Nicandro fuera equivalente de nación; porque en tal sentido, que el hombre no vive sólo de pan, es un texto evangélico cien veces acreditado por la experiencia de la historia. Pero pueblo, en el sentido del Nicandro, quiere decir la muchedumbre, la plebe; y en este sentido, la máxima política del Nicandro, lejos de haber recibido ningún mentis de la historia y de la experiencia, se comprueba por manera tan constante al través de todas las generaciones humanas, que no se ha dado caso, ni se dará nunca, ni de demagogo alborotador de las turbas, ni de político con alguna responsabilidad de gobierno, que pudiera sustraerse largo tiempo a su evidencia, por grandes que fueran sus compromisos de secta o partido para halagar a la multitud.

La muchedumbre ha sido siempre la misma en todos tiempos y lugares; si los avisos de su opinión son una fuerza con que se ha de contar en el gobierno, el convertirse en esclavo suyo constituye también la mayor degradación para el político. Inconstante y tornadiza en sus afectos, dispuesta a vociferar el crucifixe contra el mismo por quien la vispera entonaba el hosanna, en nada han variado ni variarán al través de los siglos los procedimientos para agitarla y enfurecerla. Bien lo saben hoy sus embaucadores, que la traen a alboroto y sedición con artes tan seguras y comprobadas como los espejismos a que recurre el cazador de alondras. Torpe y ciega en sus afectos, cuando otorga sus favores como cuando se alza sediciosa, lo hace por causas que desconoce: lo que pide es cosa distinta de lo que le conviene; así como tampoco el pretexto que aparenta suele ser la verdadera causa de

(Continúa)

Granja-Escuela Agrícola Femenina

SECCIONES QUE ABARCA: AVICULTURA (gallinas, palomas, gansos y patos), CUNICULTURA (conejos para carne, de lujo y para la industria peletera), APICULTURA, SERICULTURA, FLORICULTURA, HORTICULTURA Y DERIVADOS DE LA LECHE

Esta Institución modelo, única en su clase en España, fué fundada en 1926, por Celsia Regis, con el apoyo del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, siendo su alcalde el Conde de Vallellano, y con la ayuda del ilustre sociólogo Conde de San Rafael.

Se halla instalada en Carabanchel Bajo, a espaldas del Hospital Militar. Sus enseñanzas comprenden: clases prácticas sobre Gallinocultura (manejo de incubadoras, clasificación y selección de razas ponedoras, gallineros especiales con nidales registradores, conservación de los huevos y aprovechamiento de la pluma); Cunicultura (crianza del conejo por el sistema celular, clasificación y selección de razas, aprovechamiento

de sus pieles en la industria peletera); Colombofilia (crianza de la paloma en sus diversas variedades de raza, aprovechamiento de la pluma y de la palomina); Horticultura (cultivo y conservación industrial de los productos del huerto).

Estas tres secciones se hallan en su vigor y las restantes se están instalando.

VENTA DE PRODUCTOS

Se hallan ya a la venta conejos reproductores y para carne, huevos para incubar y comer; parejas de palomas para reproductores, para comer, para tiro de pichón y verduras y hortalizas.

Los aficionados a estas industrias

derivadas pueden visitar la Granja todos los días, de tres a seis de la tarde, viaje cómodo que puede hacerse tomando en la plaza Mayor los tranvías que van a los Carabanchales o Leganés, y que cuesta 30 céntimos hasta el Paseo de Muñoz de Grandes (Carretera del Hospital) y aquí se toma otro tranvía, que cuesta cinco céntimos hasta la misma puerta del hospital detrás del cual está la Granja a pocos metros del mismo.

Pueden pedirse detalles por carta dirigiendo toda la correspondencia al Apartado de Correos 613—Madrid, a nombre de la Directora Celsia Regis, o por teléfono, llamando al número 54-1-83.

Bibliotecas públicas

HORARIO DE VERANO

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de tres y media a siete y media.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Biblioteca de Filosofía y Letras de Madrid (Toledo, 45), de nueve a tres; los domingos, de once a una.

Archivo de Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de ocho a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho

a una por motivo de limpieza. Los domingos, de diez a una.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos; los domingos de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de cuatro a ocho, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena de agosto, que se dedica a la limpieza.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho a dos.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Jardín Botánico (paseo del Prado), de ocho a dos.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito del Hospicio (San Opropto, 14), de seis a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis a diez, los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Latina (Mayor, 85), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Un Progreso de la ciencia Médica

Novísimos Métodos del doctor Stent.



La debilidad nerviosa, neurastenia, debilidad sexual, insomnio, dispepsia, estreñimiento, reuma, gota ciática, neuralgias, catarras y la parálisis se curan con los

APARATOS ELEKTRA

Son los únicos métodos que poderosamente secundan los esfuerzos propios del organismo y proporcionan salud, vigor y belleza

Pidan folletos explicativos al Delegado del Sr. STENT, en España, Otto Streitberger: Calle Berlin, 19 (San Gervasio). — BARCELONA y en nuestra Administración.

De varias marcas



MAQUINAS PARA ESCRIBIR LAS MAS PERFECTAS

PIDALAS A PRUEBA AL AGENTE GENERAL

OTTO STREITBERGER: CALLE BERLIN, 19 (SAN GERVASIO). — BARCELONA Y EN NUESTRA ADMINISTRACION

Lea Usted

LA VILLA Y CORTE DE ESPAÑA

por Celsia Regis

Diez palabras sesenta céntimos

Anuncios Económicos

Cada palabra más 10 céntimos

Sombrerera, se ofrece a domicilio. Razón: Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2.

Profesora de corte y confección, en casa y a domicilio, se ofrece. Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer.)

Profesora de Instrucción primaria, se ofrece para colegio o lecciones particulares. Razón Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2.

Peletera, buen trabajo, en su casa. Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer)

Señorita de compañía, para señora, que desee viajar por el extranjero, se precisa, que sepa inglés y francés. Buen sueldo, intachable conducta y referencias. Ofertas por escrito al Apartado de Correos 613.

Señora o señorita, sabiendo traducir bien el inglés, se necesita. Cuatro horas trabajo de oficina. Modestas pretensiones.

Por escrito al Apartado 613 o en persona a esta Redacción: Plaza de Oriente 2, de 10 a 12 de la mañana los días no festivos.

Señora o señorita, que sepa dibujo y fotografía, se precisa para redactora artística de un periódico.

Pretensiones modestas. Por escrito al Apartado 613 o en persona en nuestra Redacción: Plaza de Oriente, 2. (De 10 a 12 de la mañana).

Señora o señorita para ayudanta de correctora de imprenta, se precisa. En esta Redacción: de 10 a 12, o por escrito al Apartado 613.

Magnífico y lujoso aparador y trinchero, mesa de comedor, cama de matrimonio, lavabo y otros muebles de ocasión, se venden seminuevos, muy baratos.

Razón en nuestra Administración.

OBRAS DE LUCIA CALLE DE CASADO

	Pesetas.
La mujer en el hogar.....	0'50
Siempre vivas (cuentos y crónicas).....	2'00
Educación de la mujer (Conferencia).....	1'00
La Madrecita (Cuento infantil premiado).....	0'40
Retablo Espiritual (Colección de crónicas).....	2'00
Influencia de la Mujer (conferencia).....	1
Educación, moralizan, deleitan, emocionan.	

Se venden en las librerías de Zamora, Plaza Mayor, 11; en la de sucesores de Hernando, Arenal, 11.—Madrid, y en nuestra Administración.

OBRAS DE JUAN RINCON MONJE

RITMOS DE LA VIDA
Tomo de poesías con un prólogo de Carmen Velasco de Lara. Se vende a dos pesetas.

SOCIOLOGIA FEMINISTA
Libro de renovación social, utilísimo para todas las mujeres conscientes. Lleva un prólogo de Celsia Regis.

Precio del ejemplar: dos pesetas. Los pedidos a casa del autor: Segundo Callizo de Sta. Mónica, 1—2.º Valencia.

O en nuestra Administración: Plaza de Oriente, 2.

Buena traductora de Inglés: se precisa, trabajo en su casa. Ofertas por escrito al Apartado de Correos 613.

Véndese 57,000 pies de terreno en Cuarenta Fanegas (Camino Chamartín,) a 1'15 pie. Idem otro en Ciudad Lineal en frente del teatro en las mismas condiciones razón en nuestra Administración Plaza de Oriente 2, entresuelo derecha.

Srta. Maestra Bachiller ofrece, lecciones cultura general, Bachillerato y acompañar. Razón: Salesas, 6—Farmacia.

Las Subsistencias

AÑO IV

Sábado 4 de agosto de 1928

Número 143

A las insistentes preguntas de varias suscriptoras que desean saber el origen y finalidad de LAS SUBSISTENCIAS contestamos:

Nació este periódico el día 1.º de diciembre de 1924. Su origen tuvo por finalidad, como la tiene hoy, como la seguirá teniendo, el hacer propaganda en favor del abaratamiento de las subsistencias y del estado sanitario de las mismas, a la vez de todo aquello que se relaciona con la vida del hogar, como la vivienda higiénica y barata, extendiendo su esfera a la política económica que la mujer puede hacer desde los Municipios y lo que pudiera desarrollar, más tarde desde el Parlamento, en condiciones de libre elección por el Pueblo.

Además de esto, a otra finalidad elevada debió su origen: el deseo de ilustrar a la mujer del campo en todas aquellas industrias rurales que fijan con un porvenir seguro al lado de los suyos, evitando de aquel modo su emigración a las grandes poblaciones y al extranjero donde casi siempre son explotadas, por su falta de preparación.

El feminismo rural, es tan necesario o más, a nuestro juicio, que el que se persigue y desarrolla en las ciudades, pues precisamente por no tener la mujer del campo medios de vida decorosos y suficientes, tiene que concurrir a los grandes centros de población complicando la vida de la mujer de la ciudad con el aumento de la demanda de trabajo.

Se publicaron LAS SUBSISTENCIAS algún tiempo separadas; pero el excesivo trabajo que nos producía, fué la causa de fusionarle con LA VOZ DE LA MUJER.

Quedan complacidas nuestras suscriptoras y satisfagan su curiosidad, en la lectura de estas líneas, otras que sientan el mismo deseo, para lo que continuarán en esta sección estos renglones impresos.

EL MAIZ EN EL MUNDO

Algo más de 80 millones de hectáreas se dedican en los distintos países cerealistas al cultivo del maíz, lográndose una producción mundial de 120 millones de toneladas. Sólo la Argentina siembra de maíz 4.200.000 hectáreas, cosechando ocho millones de toneladas.

El 10 por 100 del maíz producido en el mundo se transfiere de unos países a otros; el resto es consumido en los mismos países productores. La Argentina interviene en el citado intercambio en proporción del 50 por 100; más es de advertir que no constituye tal exportación un espléndido negocio para la mencionada República, y que ya se aconseja se transforme todo el maíz producido en carne, grasas lactinios y hasta alcohol dentro del mismo país, y que los citados sean los productos exportables, consi-

guiéndose de tal modo un beneficio mucho más elevado.

Para España es de gran interés el aumento de la producción de maíz hasta lograr que cubra las necesidades respecto a este producto con sus propias producciones.

EN SALAMANCA SE ELEVA EL PRECIO DEL ACEITE

Salamanca, 2.—Se reunió la Junta provincial de Abastos, presidida por el gobernador civil, en la que se trató, entre otros asuntos, de una extensa instancia del gremio de ultramarinos pidiendo la modificación del precio de tasa que viene rigiendo para los aceites, por haber experimentado éstos un alza en el mercado nacional, agravada por la mala cosecha que se avecina.

De no accederse a esta petición, dicen los solicitantes, se produciría la ruina de los vendedores de aceite, o para evitarla tendrían que renunciar a venderlo los del gremio de ultramarinos.

El acuerdo adoptado por la Junta fué autorizar la elevación del litro de aceite hasta 2,30 pesetas.

EL ACEITE Y LA INDUSTRIA DE CONSERVAS DE GALICIA

Vigo, 2.—Ante el alza del precio del aceite, la Unión de Fabricantes de Conservas de Galicia ha dirigido al jefe del Gobierno un telegrama rogándole se gestione la baja del de oliva, que ha subido en menos de dos meses más de 50 pesetas los cien kilos, lo que impide a la industria conservera gallega competir con los industriales portugueses, noruegos y americanos, los cuales están facultados para utilizar aceites de semillas, mientras que a los conserveros españoles se les obliga, a usar exclusivamente aceite de oliva.

Terminan solicitando se les permita utilizar el aceite de semilla, facilitándose su admisión en régimen temporal.

DE ALEMANIA LLEGAN CUATROCIENTOS MIL HUEVOS CON DESTINO A MADRID

San Sebastián.—Han sido desembarcados en Pasajes cuatrocientos mil huevos, procedentes de Alemania y destinados a Madrid.

La carestía de la vida en Madrid

Con motivo de la carestía de las frutas la Prensa madrileña se ha quejado amargamente días atrás, lo cual ha motivado la siguiente Nota oficiosa de la Dirección general de Abastos:

«La Dirección General de Abastos considera un deber recoger las quejas que formula la Prensa madrileña, relativas al encarecimiento de las frutas, así como los comentarios que hacen con motivo algunos diarios, generalizando el caso particular y extendiéndolo a todos los artículos de consumo, y también a la acción de los organismos de Abastos.

Es innegable que existe un sensible encarecimiento en el precio de las frutas; pero no es menos cierto que éste se debe, en primer término, a la deficiente producción obtenida en algunas clases de frutas en comarcas eminentemente productoras. Circunstancias climatológicas adversas y diferentes plagas determinaron una merma notable para ciertos productos, precisamente los que se consumen en esta época. Prueba este aserto el hecho de que Aragón, para atender sus demandas de fabricación de conservas y exportación, haya tenido que adquirir en Asturias las cantidades de fruta necesarias con que llenar el déficit de su producción, y de que en Madrid, desde el mes de julio último, hayan entrado en los mercados un millar de bultos de fruta menos que en igual período del año anterior.

No obstante, por si en el alza registrada existiera alguna confabulación, las autoridades de Madrid, en el aspecto legal, y la Dirección General de Abastos, en lo que afecta a volumen de producción y precios de origen, se ocupan con el mayor celo en corregir abusos y castigar lo que pudiera haber delictivo, habiéndose ya logrado una pequeña baja en la actual semana.

Comenzando en plazo próximo el acceso a los mercados madrileños de otras clases de frutas, éstas llenarán, seguramente, la carencia que se aprecia en aquellas donde hubo escasa producción, siendo de esperar que pronto se normalice el mercado.

Hay que reconocer que existen todavía numerosos intermediarios en el comercio de artículos alimenticios; diferentes disposiciones de los organismos de Abastos han procurado y procuran, no sólo eliminar los innecesarios, sino también hacerles perder la hegemonía que de hecho ejercían en los mercados. Frecuente es también que cuando se adoptan medidas de esta naturaleza—y recientemente se ha dictado una que modifica esencialmente la situación de los intermediarios para artículo de consumo muy importante—los sectores afectados por ellas inicien la táctica de propagar rumores sagazmente embosados contra la política de Abastos. Estas noticias tendenciosas y exageradas pasan al público, y la Prensa, cumpliendo su misión de informadora, las recoge, sin poder en

muchos casos comprobarlas debidamente, dada la rapidez con que se realizan tales trabajos. Prueba de esto último en el caso de un prestigioso diario de la mañana al afirmar en su número de ayer que los organismos oficiales que rigen los abastos cuentan con un buen renglón en el presupuesto, y precisamente para estos servicios no abona el Estado ni una sola peseta, excepción hecha del sueldo correspondiente al director general del ramo. Las afirmaciones relativas a la carestía de los huevos, siendo la realidad que han bajado, y a la buena producción de fruta registrada, son demostraciones de lo que anteriormente decimos.

A pesar de cuanto se afirma, lo cierto es que el coste general de la vida, afortunadamente, va disminuyendo. Esta disminución puede apreciarse comparando los precios que los principales artículos de consumo tienen en el momento actual con los que regían en iguales fechas del pasado año.

Bajas registradas en el año actual en relación con los precios de 1927.

Carne de vaca, 80 céntimos en kilo de primera; 70 en la de segunda y 20 en la de tercera; arroz, 10 céntimos en las clases selecta y 20 en la corriente; bacalao, de 40 a 50 céntimos kilo, según clase; aceite, 20 céntimos en el litro de fino y 40 en el superior y corriente; garbanzos, 25 céntimos kilo; judías, 20 céntimos kilo; huevos, 40 céntimos en docena.»

En una conversación sostenida con algunos periodistas, después de facilitada a la prensa la anterior Nota oficiosa, el Director general de Abastos, señor Baamonde dijo que la Dirección de su cargo procura por todos los medios posibles, que los productores lleguen al consumidor con toda clase de garantías y en las mejores condiciones de baratura y calidad.

Confirmó el alza que en estos días ha experimentado el aceite, lo que no debe producir alarma. Se trata de un alza momentánea, fijado por un hecho aislado que motiva la abstención de venta provisional de los productores para ver si consiguen unificar los precios. El del aceite volverá, a no tardar, a su nivel dentro de pocos días.

La producción en España viene a ser de más de 500.000 toneladas anuales y en el primer semestre del año actual se han consumido 170.000 exportándose 75.000. Ante estas cifras, lo más probable es que este año haya un sobrante que se aproximará a las doscientas mil toneladas.

Añadió el señor Baamonde que además este año la cosecha de aceite es magnífica, y que los cosecheros que retienen los caldos se encontrarán dentro de unos meses con que necesitan envases para guardar el aceite nuevo. Esto dará lugar a que el viejo baje de precio, o, por lo menos, vuelva al normal.

Se mostró partidario de la exportación: primero por la sobreproduc-

ción nacional, y después, por la necesidad que hay de ir a ejercer la hegemonía del mercado de aceite en el comercio mundial. El Gobierno sigue con gran interés la producción y el comercio del aceite, una de las riquezas que hay que velar con más cuidado. Ahora precisamente se ha hecho mucha plantación nueva de olivo, y de no tenerse previsto el mercado, tanto interior como exterior, dentro de unos años el aumento de volumen que supondrá estas nuevas plantaciones darán lugar a una gravísima crisis en el campo.

Dijo que la Dirección General de Abastos no olvida el interés del consumidor, así como el del productor y el de la economía nacional, y trata siempre de coordinar todos estos intereses.

Afirmó que no es cierto que la vida esté cara. Por el contrario, está mejor y más barata en los productos de primera necesidad que el año anterior. Este ha sido difícil en la producción de trigo por la escasez de cosecha, y; sin embargo, en Madrid no se ha encarecido el pan, lo que se debe a la creación del Consorcio. Algo análogo ocurrirá con el de la carne, recientemente acordado, y que servirá para que la producción y el consumo estén más cerca.

En estos momentos estudia el señor Baamonde el Consorcio de frutas y legumbres, para lo cual se precisa, desde luego, más mercados distribuidores en Madrid. El asunto ha interesado al Gobierno, como lo prueba el hecho de que en la apertura del Canal de Henares ha visto un medio de aumentar los productos de huerta, convirtiendo en regadío muchas hectáreas de terreno que hoy son de secano.

Terminó insistiendo que no es posible que un grupo de productores pueda mantener el alza del precio del aceite, y que el sobrante de exportación y consumo impera a todos los propósitos que pudieran existir.

Comentando las manifestaciones expuestas sobre la carestía de la vida ha dicho A B C:

«Una nota oficiosa de la Dirección general de Abastos justifica o excusa el encarecimiento del precio de frutas y hortalizas, atribuyéndolo a mermas de producción; aunque sin mucha seguridad, puesto que, según dice la misma Dirección y las autoridades de Madrid están indagando para saber si hay confabulación en la carestía. Hubiera sido más convincente la nota puntualizando en qué lugares y en qué artículos han ocurrido las mermas. Y hubiera sido curioso saber a qué especies afecta el déficit de la región aragonesa, que no ha podido cosechar aún su principal riqueza de frutas de verano y con qué similares ha podido suplir ese déficit la región asturiana.

No parece vano relacionar la escasez con la carestía, cuando la abundancia está a la vista del público. El alza de precios se ha producido dentro de la temporada, por avances, después de haber conocido el público precios iniciales más bajos. Es

que las cosechas escasas empiezan con precios bajos? El tomate es una de las hortalizas que más han encarecido últimamente. ¿A la cosecha también?

A la carestía de frutas y verduras, concreta y exclusivamente, nos hemos referido nosotros. Hemos hablado también de los demás artículos, como los huevos, que acaparan los intermediarios en la plaza de Madrid, pero sin referirnos a sus precios actuales. En este punto sobra la rectificación con que nos alude la Dirección general de Abastos. Y no a ésta sola, sino explícitamente a todos los organismos locales, centrales que directa o indirectamente rigen los abastecimientos, nos dirigimos al hablar de su escasa eficacia para el consumo al por menor. Algunos periódicos han hecho ya notar la enorme diferencia existente entre los precios que las estadísticas oficiales presentan en baja y los que paga el público en las compras al detalle.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE OLEICULTURA EN TUNEZ

Bajo la presidencia del director general de Agricultura, Comercio y Colonización de la Regencia de Túnez, se ha constituido un Comité con el fin de preparar los trabajos necesarios para la realización de un Congreso Internacional de Oleicultura, que tendrá lugar en las ciudades de Túnez, Susa y Sfax, principales centros productores del aceite de oliva, desde el día 27 de octubre al 8 de noviembre del corriente año.

UNA BUENA LABOR QUE EL MAESTRO DEBE REALIZAR EN EL CAMPO

El maestro rural puede hacer mucho para contrarrestar el éxodo de los campesinos hacia los grandes núcleos de población; su acción no debe quedar limitada por las paredes de su escuela y si irradiar hacia el campo, pues en él ni han de disminuir sus conocimientos ni han de fosilizarse, sino por el contrario, los primeros se ampliarán constantemente si sabe leer en el inagotable libro de la Naturaleza, y su autoridad será cada vez más firme, mejor cimentada al perfeccionar el medio rural en que vive.

La enseñanza del maestro rural debe converger hacia un objetivo único y preciso: el amor al pueblo, el amor al suelo y a los que del mismo viven. Debe esforzarse por aficionar a sus pequeños alumnos a los trabajos agrícolas y demostrarles en el huerto o jardín escolar los beneficios de un cultivo razonado y que la tierra es una buena madre; pero, buena solamente para el que la ama y la cuida con inteligencia.

Hacer amar la tierra es un empeño que requiere mucho entusiasmo y mucha fe, y los maestros españoles, no estando carentes ni de uno ni de la otra, pueden hacer mucho para contrarrestar el abandono de los campos.

LA CRIA DEL GUSANO DE SEDA EN ALEMANIA

Berlín.—Alemania desea hacerse independiente de China en lo referente a la producción de seda. Solamente en Berlín existen actualmente más de un millón de gusanos de seda, y Prusia ha destinado 5.000 acres para plantaciones de moreras.

Ultimamente se ha abierto en Berlín una escuela para la enseñanza de la cría del gusano de seda, para que, de esta manera, una gran cantidad de gente pueda obtener un nuevo ingreso criando en sus hogares el gusano de seda. Además, con ello contribuirán al fomento de la economía del país.

Esta escuela cuenta en la actualidad con 130 alumnos. Los cursos duran de tres días a cinco semanas, al precio de una peseta veinticinco céntimos por lección.

Los huevecillos del gusano de seda los vende el Instituto para el Fomento del Gusano de seda, de Kornthau, al precio de unos sesenta y cinco céntimos el gramo. De cada gramo pueden salir de ochocientos a mil doscientos gusanos.

Los capullos de seda criados en Alemania producen de ochocientos a mil metros de fibra de seda, bastante más que los que se crían en Italia, que sólo vienen a producir unos seiscientos metros.

En la ciudad de Postdam se ha organizado un servicio de coches municipales para repartir hojas de morera fresca entre los que se dedican a la cría de gusanos de seda lo mismo que diariamente se hace el reparto de leche.

Alemania importa 700.000 pesetas de seda cruda anualmente; pero con impulso que se está dando a la cría del gusano de seda se cree que dentro de muy pocos años no precisará importar nada.

XIV Congreso Internacional de Agricultura

Bucarest, 1.—El XIV Congreso Internacional de Agricultura, organizado por la Comisión Internacional de agricultura, se celebrará en esta capital el año que viene, del 7 al 11 de Junio.

He aquí el programa de esta importante manifestación:

Primera Sección: *Política Agrícola*.—La reforma agraria en Rumania. Organización de los mercados agrícolas; su influencia en los precios de los productos.

Segunda Sección: *Economía rural*.—Contabilidad agrícola; unificación de métodos. Organización del trabajo.

Tercera Sección: *Cooperación*.—Relaciones directas entre las Cooperativas de consumo y las Cooperativas de producción o los productores aislados.

Cuarta Sección: *Producción vegetal*. Influencia de las condiciones naturales sobre los métodos de cultivo. Mejoras de terrenos. Lucha contra los enemigos de los vegetales, especialmente contra la roya del trigo y contra los insectos.

Subsección de viticultura. Peligros probables del desarrollo excesivo de los viñedos en Europa. Híbridos productores directos. Fermentos seleccionados para la vinificación.

Quinta Sección: *Producción ani-*

mal.—Influencia de las condiciones naturales en los métodos de cría de ganado. Crisis de la producción caballar. Producción de la lana.

Subsección de piscicultura. Producción de peces de agua dulce.

Sexta Sección: *Industrias agrícolas*.—Situación y porvenir de la industria azucarera.

Séptima Sección: *Sección Jemenina*.—Papel de la mujer en el campo. Su aportación a la producción agrícola. Condiciones de la vida femenina rural y de las medidas adoptadas para mejorarla en Rumania y en los otros países.

SUIZA

No podrán trabajar en la agricultura los menores de catorce años

Ginebra.—Bélgica ha remitido a la Secretaría de la Sociedad de Naciones la ratificación de la convención relativa a la edad de admisión de los niños en los trabajos de la agricultura.

Según dicha convención, que ha sido ya ratificada por once Estados, los niños menores de catorce años no pueden ser empleados en las empresas agrícolas sino fuera de las horas fijadas para la segunda enseñanza.

LA LECHE EN MADRID

En «El Imparcial» se ha publicado una interviú con el doctor Chicote relativa al problema de las intoxicaciones con leche.

En ella, el Sr. Chicote ha dicho lo que sigue:

«En Madrid no se adultera la leche con sustancias nocivas. Se adultera agüandola y mezclando diversas clases de leches: la de vacas con la de cabras y la de ovejas.

Hay bastantes comerciantes que descreman la leche de vacas.

Estas manipulaciones rompen la armonía de la leche y provocan, sobre todo en las épocas de calores fuertes, medios en los que las bacterias se multiplican rapidísimamente y en cantidad extraordinaria y aparecen los tóxicos que la hacen nociva para la salud. A veces esta toxicidad llega a tér-

minos tan peligrosos, que causa la muerte del que ingiere la leche adulterada.

La leche que encierra mayor peligro es la de ovejas, porque es tan sensible a las altas temperaturas, que en ocasiones es suficiente para determinar espontáneamente su descomposición.

Contribuye a las alteraciones de la leche el que frecuentemente se ordeña el ganado prescindiendo de toda asepsia. La ubre de la res está sucia; lo está igualmente la mano del ordeñador y la vasija donde se deposita el líquido.

Otro factor de toxicidad de la leche es la forma como se transporta la que traen de los pueblos que surten de este artículo a Madrid.

En los lugares de producción se carece por lo común de elementos para salvaguardar la leche de contaminaciones; la misma falta se advierte en las estaciones de embarque; los vagones donde la transportan no son frigoríficos. En suma: la higiene de la leche se halla en un lamentable atraso.

Cuando la leche es transportada en carros y animales viene aún en peores condiciones.

Por otra parte, es menester que el público se haga cargo de los daños irreparables que puede ocasionar el ingerir leche en malas condiciones; que debe encerrarla en vasijas completamente limpias; que la debe conservar en lugares frescos; cuanto más frescos, mejor; que no incurra que en la insensatez de consentir que el vendedor le expendiera leche aguada, a cambio de que le den mayor cantidad; que ayude y hasta estimule a las autoridades a perseguir a castigar al comerciante que vende leche adulterada.

No hay que fiar gran cosa de las cámaras frigoríficas, por lo que refiere a la conservación de la leche. No es que niegue su eficacia. Es que para que la rinda es menester que la leche sea encerrada antes de que se produzca el menor sintoma de descomposición. La cámara

la contiene; pero, una vez puesta esa leche de nuevo en contacto con el medio físico, la descomposición se activa con mayor celeridad.»

Ya sabemos que en Madrid, como dice el señor Chicote, la higiene de la leche está en lamentable atraso.

El alcalde ha dicho que se va a ocupar de la cuestión.

Aguardamos sus medidas.

UNA ESTADISTICA

LA CARNE QUE LOS ESPAÑOLES HAN COMIDO EN CUATRO MESES

Según una reciente estadística publicada por la Dirección general de Abastos, el consumo de carne durante el primer cuatrimestre del año actual, ha sido de kilogramos 138.874.552, de los que 22.757.312 son de carne de vaca, 16.900.93 de ternera, 21.435.169 de cordero y 77.781.878 de cerdo.

La provincia en que más carne de vaca se ha consumido ha sido la de Madrid, que aparece en la estadística con 6.762.276 kilos, correspondientes a 27.340 reses, y la que ha comido menos ha sido la de Albacete, puesto que sólo se han sacrificado en ella 32 vacas, que pesaron 6.032 kilos.

En el consumo de terneras va a la cabeza de la estadística Barcelona, con 3.884.044 kilos, correspondientes a 36.847 reses, y en último lugar Almería, con 662 kilos, correspondientes a 18 reses.

También en la carne de cordero ocupa el primer puesto Barcelona, que consume 381.156 reses, con un peso de 4.356.103 kilos. El último puesto corresponde a la provincia de Alava, en la que se sacrificaron 2.208 corderos, que pesaron 19.634 kilos.

Y finalmente, el mayor consumo de carne de cerdo lo da, asimismo, Barcelona, con 3.242.703 kilos, que corresponden a 38.900 reses, y el menor Orense, con .08.336 kilos, correspondientes a 1.197 reses.

Madrid sólo supera a Barcelona en el consumo de la carne de vaca, siendo considerable la diferencia, pues en esos cuatro meses en la capital de España, como antes decimos, se han sacrificado 27.340 vacas, y en la capital catalana el sacrificio alcanzó sólo a 5.786 reses. En cambio, Barcelona sacrificó 36.847 terneras, y Madrid 6.875; Barcelona mata a 381.156 reses lanares y Madrid 201.067; Barcelona consume 73.576 cerdos y Madrid 38.960.

En resumidas cuentas: en el primer cuatrimestre del año actual en la provincia de Barcelona se han comido 5.204.845 kilos de carne más que en la de Madrid.

Aparatos Radio Gratuitos

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultando los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resultan ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc. etc. corren por cuenta del receptor.

Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

RADIOVERSAND E. GRAB & C. ROTTLOFF
 Abtlig X Berlín N 4, Gartenstr. 100 Abtlig X